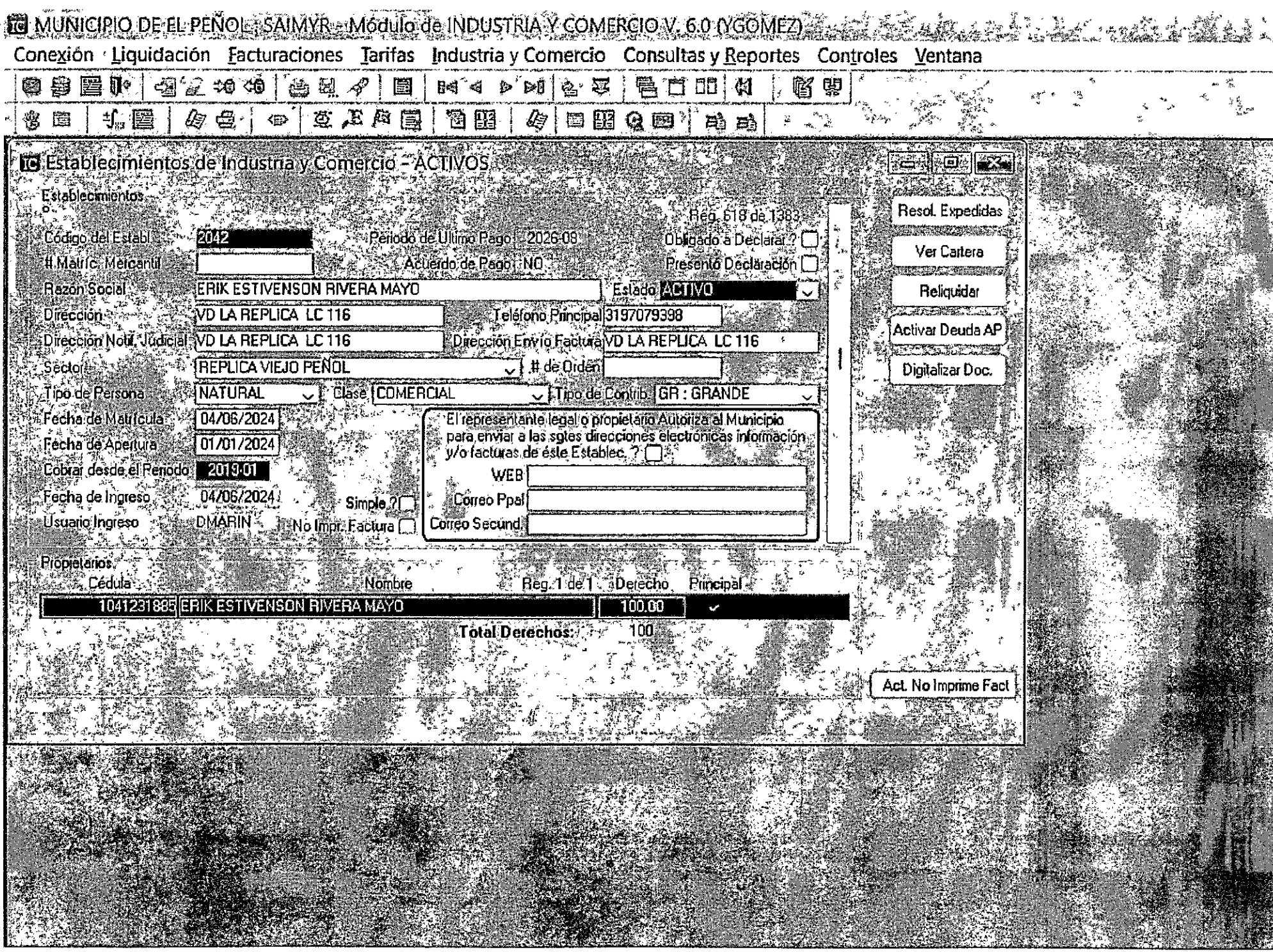
MUNICIPIO DE EL PEÑOL Departamento de Antioquia ALCALDÍA MUNICIPAL	**DOCUMENTOS PARA CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO**	**CÓDIGO:** F-ABS-16
		VERSIÓN: 00
		FECHA: 29/01/2025
		PÁGINA: 1 de 1

NOMBRES Y APELLIDOS ARRENDATARIO		CEDULA		
ERICK ESTIVENSON RIVERA MAYO		1.041.231.885		
DOCUMENTOS		**VERIFICACIÓN**		
		SI	**NO**	**NA**
1	Estudios previos	X		
2	Certificado de libertad y tradición del inmueble (inscripción de industria y comercio)	X		
3	Certificado de existencia y representación legal (para persona jurídica)			X
4	Autorización para celebrar contrato según estatutos de la empresa (para persona jurídica)			X
5	Estatutos de la Empresa (cuando aplique)			X
6	Copia de la cédula de la persona natural o del representante legal	X		
7	Copia del RUT de la persona jurídica o natural.	X		
8	Certificado de antecedentes fiscales de la persona natural o del representante legal de la entidad, expedido por la Contraloría General de la República.	X		
9	Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural o del representante legal de la entidad, expedido por la Procuraduría.	X		
10	Certificado de antecedentes penales de la persona natural, expedido por la Policía.	X		
11	Certificado Registro Nacional de Medidas Correctivas de la persona natural, RNMC expedido por la Policía	X		
12	Consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018.	X		
13	Certificado REDAM	X		
14	Formato de declaración de no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas por la ley	X		
15	Paz y salvo municipal original	X		
16	Inscripción como proveedor en SECOP II	X		
17	Certificación de datos para entrega de la facturación	X		

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN	
NOMBRES Y APELLIDOS	Verónica Marín Marín
CARGO	Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo
FIRMA	
FECHA	16/09/2026

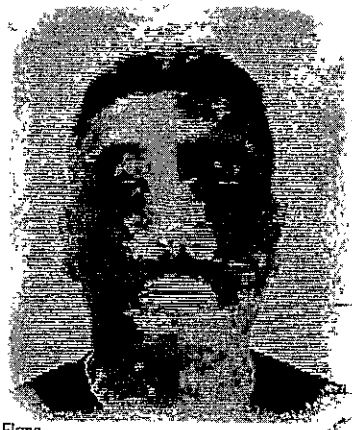
DATOS DE LA APROBACIÓN EN COMITÉ DE CONTRATACIÓN			
NÚMERO DE ACTA	46	FECHA DEL COMITÉ	16/09/2026


MUNICIPIO DE EL PEÑOL - SAIMYR - Módulo de INDUSTRIA Y COMERCIO V. 6.0 (YGOMEZ)
Conexión Liquidación Facturaciones Tarifas Industria y Comercio Consultas y Reportes Controles Ventana
Establecimientos de Industria y Comercio - ACTIVOS
Establecimientos
Reg. 618 de 1383
Código del Establ 2042
Período de Ultimo Pago 2026-08
Obligado a Declarar ?
Matríc. Mercantil
Acuerdo de Pago NO
Presentó Declaración
Razon Social ERIK ESTIVENSON RIVERA MAYO
Estado ACTIVO
Dirección VD LA REPLICA LC 116
Teléfono Principal 3197079398
Dirección Notif. Judicial VD LA REPLICA LC 116
Dirección Envío Factura VD LA REPLICA LC 116
Sector REPLICA VIEJO PEÑOL
de Orden
Tipo de Persona NATURAL
Clase COMERCIAL
Tipo de Contrib GR : GRANDE
Fecha de Matrícula 04/06/2024
Fecha de Apertura 01/01/2024
Cobrar desde el Periodo 2013-01
Fecha de Ingreso 04/06/2024
Simple ?
Usuario Ingreso DMARIN
No Impr. Factura
El representante legal o propietario Autoriza al Municipio para enviar a las sgtes direcciones electrónicas información y/o facturas de éste Establec. ?
WEB
Correo Ppal
Correo Secund
Propietarios
Cédula
Nombre
Reg. 1 de 1
Derecho
Principal
1041231885 ERIK ESTIVENSON RIVERA MAYO 100.00
Total Derechos: 100
Resol. Expedidas
Ver Cartera
Reliquidar
Activar Deuda AP
Digitalizar Doc.
Act. No Imprime Fact

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.041.231.885



Apellidos
RIVERA MAYO

Nombres
ERIK ESTIVENSON

Nacionalidad
COL

Estatura
1.68

Sexo
M

Fecha de nacimiento
24 FEB 1993

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
PEÑOL (ANTIOQUIA)

Fecha y lugar de expedición
30 MAR 2011 PEÑOL

Firma

Fecha de expiración
07 MAR 2035

CO

0765588733

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL0765587336O1196<<<<<<<<<<
9302246M3503074COL1041231885<0
RIVERA<MAYO<<ERIK<ESTIVENSON<<

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141276022249

(415)7707212489984(8020) 000014127602224 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 4 1 2 3 1 8 8 5	2	Impuestos de Medellín	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 1 2 3 1 8 8 5

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Peñol 5 4 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RIVERA	MAYO	ERIK	ESTIVENSON

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Peñol 5 4 1

41. Dirección principal: VIA PEÑOL GUATAPE KM 1 REPLICA VIEJO PEÑOL LC 116

42. Correo electrónico: erickstiven1993@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 6 9 3 0 2 4 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 5 9	2 0 1 8 0 2 2 6							1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2026-09-08 / 10:06:36AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: RIVERA MAYO ERIK ESTIVENSON

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 14 de septiembre de 2026, a las 11:29:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1041231885
Código de Verificación	10412318852609141129 54

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302880708

PIB
11:28:26

Bogotá DC, 14 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ERIK ESTIVENSON RIVERA MAYO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1041231885:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:32:10 AM horas del 14/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1041231885**

Apellidos y Nombres: **RIVERA MAYO ERIK ESTIVENSON**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/09/2026 11:32:56 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1041231885 ERIK ESTIVENSON RIVERA MAYO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147611197** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:33:37 horas del 14/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1041231885,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldía de El Peñol**, con NIT **980980917-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1041231885 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 07/09/2026 04:00 PM

Código Verificación: **R17KV4A5PZ**

Válida hasta: **06/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICADO

NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo ERIK ESTIVENSON RIVERA MAYO, identificado con cédula de ciudadanía **Nº** 1.041.231.885, de El Peñol (Antioquia), manifiesto bajo la gravedad del juramento que no tengo vínculo alguno con grupos al margen de la ley, así como tampoco estoy incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución para celebrar contratos con el estado.

En constancia de lo anterior, se firma el día 11 de septiembre de 2026, en el Municipio de El Peñol (Antioquia).

ERIK ESTIVENSON RIVERA MAYO
Cédula de ciudadanía: 1.041.231.885

MUNICIPIO DE EL PEÑOL

PAZ Y SALVO MUNICIPAL (#: 3250)

Documento #: 202600050681, por Valor de: $0.00

07-Sep-2026 16:21:40

User:YGOMEZ

Destino del Documento: CONTRATOS - Vigencia Hasta: 07/Oct/2026

LOS FUNCIONARIOS QUE EXPIDEN ESTE DOCUMENTO CERTIFICAN QUE LA PERSONA ESTA A PAZ Y SALVO POR LOS CONCEPTOS RELACIONADOS. EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL NO COBRA GRAVAMEN DE VALORIZACION.

Cédula - NIT: 1041231885 **Nombre:** RIVERA MAYO ERIK ESTIVENSON

CATASTRO, PREDIAL UNIFIC., CONCEPTOS Y OTROS CPTOS

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE PREDIOS EN CATASTRO

INDUSTRIA Y COMERCIO, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

Codigo: 12001, Estado: Inactivo, Nombre: ZATIN REPLICA VIEJO PEÑOL , Dir.: REPLICA VIEJO PEÑOL, LOCAL # 116, Ult. Pago: 2025-05.(FIN)

---> SE REGISTRARON 1 ESTABLECIMIENTOS NO EXIGIDOS PARA REPORTARSE EN ESTE DOCUMENTO(FIN) <---

ACUERDOS DE PAGO

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ACUERDOS DE PAGO VIGENTES

CREDITOS DE VIVIENDA, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE SALDOS PENDIENTES POR CREDITOS DE VIVIENDA

CERTIF. Y PAZ Y SALVOS - RESTRICC. DE LOS CLIENTES

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE RESTRICCIONES

FIN

(415)7709998016613(8020)202600050681(3900)0000000000(96)20261007

NOTA: Los funcionarios que expiden este documento, son responsables de las sumas que adeudan los respectivos contribuyentes interesados en el mismo, sin perjuicio de la sanción penal por delito en que incurren de conformidad con las disposiciones legales.

A.T: Area de Terreno
A.T.C: Area de Terreno - Común
A.T.P: Area de Terreno - Privada
A.C: Area Construida
A.C.C:Area Construida - Común
V.T: Valor Terreno
V.T.C:Valor Terreno - Común
V.C: Valor Construcción
V.C.C: Valor Construcción - Común

Areas en Metros Cuadrados.
D.E: Destinos Económicos

Firma:

Cédula:

DIRECCION FINANCIERA
MUNICIPIO DE EL PEÑOL
NIT: 890.980.917-1

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

- Mis datos de usuario
- Noticias SECOP
- Mis registros
- Accesos del usuario
- Términos y condiciones de uso

Editor

Información del usuario



Carga	
Título	
Nombre	
Apellidos	
Fecha de Nacimiento	
Nivel Educativo	
Género	
¿Tiene alguna discapacidad?	(•) Si () No
Nombre y apellido	Erik Stivenson Rivera Mayo
Tipo de documento	
Número de documento	
Dirección	
Código postal	
Estrato	
Ubicación	
País	COLOMBIA
Correo electrónico	ericksty126@hotmail.com
Teléfono	
Celular	3197079398

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Español (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál es su número de teléfono?
Respuesta	3197079398
SMS para recuperar la contraseña	3197079398

Editor

AUTORIZACIÓN MANEJO DE DATOS

Los datos personales aquí plasmados serán recolectados, almacenados, procesados, usados, compilados, transmitidos, transferidos, actualizados y dispuestos conforme lo establece la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, compilado en el capítulo 25 del Decreto 1074 de 2015 (Único Reglamentario del Sector Comercio, industria y Turismo) y la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales por la **Administración del municipio de El Peñol.**

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y del Decreto 1377 de 2013, informa al titular de los datos personales que le asisten los siguientes derechos: acceder a sus datos personales; conocer, actualizar y rectificar sus datos personales; solicitar prueba de la autorización otorgada; revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato; presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio y en general todos los derechos consignados en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012:

Nombre Completo: ERIK ESTIVENSON RIVERA MAYO
Cédula de Ciudadanía/ NIT: 1.041.231.885
Correo electrónico: erickstive1993@gmail.com
Celular: 3146930244

En constancia de lo anterior, se firma el día 11 de septiembre del 2026, en el municipio de El Peñol (Antioquia).

Firma
Nombre: ERIK ESTIVENSON RIVERA MAYO
C.C: 1.041.231.885